

Comisión Federal de Electricidad

Implementación de la Política Transversal de Calidad de CFE Sistema Integral de Gestión (SIG-CFE)



LISTA DE ASISTENCIA SECTOR DE TRANSMISIÓN CONSTITUCIÓN Fecha: 11 DE JULIO DE 2022 Auditoría: Difusión: Reunión de trabajo: Reunión de comité mixto de productividad local Sector de Curso: Calidad ☐ Seguridad ☐ Revisión por la Dir. Interno 🗆 Apertura 🗆 Transmisión Constitución, Zona de Transmisión Sur y la Cierre Ambiental □Otro tema □ Otro tema 🗵 Externo Sección 58 de SUTERM para formalizar la bolsa de trabajo y analizar ingreso de personal.

Nombre	Área	Firma	Correo electrónico/Tel.
JORGE EDUARDO TORRES DAVALOS	ENCARGADO SUPERINTENDENCIA DE ZTS.		Jorge.torres@dt.cfe.mx
ÁNGEL GUADALUPE CORDOBA URRUTIA	JEFE DEPTO. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	Mull	angel.cordoba@dt.cfe.mx
JORGE EDMUNDO ORTIZ GARCIA	JEFE DE OFNA ADMINISTRATIVA DE LA S ZTS		jorge.ortizg@dt.cfe.mx
MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ GUERRERO	SECRETARIO GENERAL, SECCIÓN 58	1	miguel.rodriguezg@cfe.mx
LUIS FERNANDO ZAMORA MORALES	SECRETARIO DE TRABAJO, SECCIÓN 58		luis.zamora@dt.cfe.mx
DACIA BERENICE MARTINEZ	SECRETARIO DE PREVISIÓN SOCIAL, SECCIÓN 58.		dacia.martinez@cfe.mx
		A	
		*	



Comisión Federal de Electricidad Implementación de la Política Transversal de Calidad de CFE Sistema Integral de Gestión (SIG-CFE)



MINUTA DE REUNIÓN

The last	Título do la rounión	REUNIÓN DE COMITÉ MIXTO DE PRODUCTIVIDAD LOCAL DEL SECTOR DE TRANSMISIÓN CONSTITUCIÓN CON LA SECCIÓN 58 DEL SUTERM PARA FORMALIZAR LA BOLSA DE TRABAJO Y ANALIZAR
		EL INGRESO DE PERSONAL.
_		

Lugar y fecha: 11 de Julio de 2022 Horario: 11:00

Objetivo(s)

 Actualización de la bolsa de trabajo del Sector de Transmisión Constitución y analizar la solicitud de ingreso de personal.

Asuntos que tratar:

	Orden del día	
n 1 2hV6	Bienvenida a los asistentes y exposición de los motivos de la reunión	
2.	Presentación de la bolsa de trabajo para el Sector de Transmisión Constitución.	
3.	Asuntos Generales	

Desarrollo

1.- En la sala de juntas del Sector de transmisión Constitución, da inicio la reunión con el objetivo de Para dar cumplimiento a la Cláusula 41 tercer párrafo del Contrato Colectivo de Trabajo entre Comisión Federal de Electricidad y el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, para tal efecto deberán considerar la Plantilla de personal permanente. Se considera que la bolsa de trabajo será el 20% del número total de plazas permanentes del Tabulador Autorizado, en este caso de 31 plazas distribuidas de la siguiente manera:

VIO: 23 plazas SRI: 08 Plazas

Lo anterior da como resultado que para la Oficina Constitución (VIO) se consideren 5 temporates (4.6)

2.- Se expone la situación actual de las plazas permanentes, sindicalizadas y de confianza informando que actualmente se cuenta con una plaza sindicalizada y una plaza de confianza vacantes, la primera por movimiento escalafonario y la segunda por jubilación del titular lo que provocara movimientos escalafonarios que dejaran incompleta la bolsa de trabajo (20%) ya que personal temporal ocupara, en corto plazo, las plazas que queden vacantes por los movimiento mencionados.

Plaza Sindicalizada

- Otorgamiento de base sindical al C. Alberto Aguiñiga Rodriguez, Ayudante de Liniero por el otorgamiento de base sindical al C. Sidartha Gaspar Gajon Contreras, categoría de Liniero.
- Otorgamiento de base sindical al Ing. Isaac Alberto Lerma Valdivia, categoría Profesionista por el otorgamiento de base de confianza al C. Saul Sanchez Alvarez, categoría Jefe de Oficina.



Comisión Federal de Electricidad

Implementación de la Política Transversal de Calidad de CFE Sistema Integral de Gestión (SIG-CFE)



Desarrollo

- 3.- Se tienen otorgados dos (2) permisos con goce salarial debido al comité nacional ejecutivo del SUTERM que son:
- Luis Fernando Zamora Morales, Sectario Trabajo Sección 58
- Laura Edyth Quevedo Medina, auxiliar en la coordinación Regional Baja California Sur

Estos permisos provocan que personal temporal cubra de manera permanente las plazas del personal comisionado.

	Compromiso	s y Acuerdos	
No.Responsable 1	Compromiso	Responsable(s)	Fecha límite
1			

	ACUERDOS	
Lante	Derivado de los movimientos escalafonarios y al contenido de la cláusula 41	
	"Trabajadores Temporales" sección X, párrafo tres del CCT 2022-2024 que dice "No se	
1 ts cc		
ei mu	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
100 00	temporales que vendrán a formar parte de la bolsa de trabajo de este centro de trabajo	

ANEXOS	

No habiendo otro asunto que tratar siendo las 11:30 horas se da por terminada la presente, signada por los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

